AGRICOLA JX CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CON LA OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

AGRICOLA JX CIA. LTDA.

INDICE	Paginas N°
Opinión de los Auditores Independientes	3 - 6
Estado de Situación Financiera	7 - 8
Estado de Resultado Integral	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12 - 36

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de:

AGRICOLA JX CIA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **AGRICOLA JX CIA. LTDA.** Que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **AGRICOLA JX CIA. LTDA.** Al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera- **NIIF** emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**)

Fundamentos de la Opinión

Nuestra Auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría- NIA. Nuestras Responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección- Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **AGRICOLA JX CIA. LTDA.** De acuerdo en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (**IESBA)** por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Cuestión clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría es aquella que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios y bienes, se reconocen por referencia al estado de terminación de la factura. El estado de terminación de la factura se determina en función de la prestación del servicio y bienes; sin embargo, debido a que existe

un alto volumen transaccional y de automatización en el proceso de reconocimiento de ingresos, existe el riesgo inherente de errores, razón por la cual consideramos que el reconocimiento de los ingresos es una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la cuestión antes mencionada se incluyen a continuación:

Evaluamos el diseño e implementación y eficacia operativa de los controles identificados en el proceso de reconocimiento de ingresos.

Seleccionamos una muestra de las facturas y verificamos lo apropiado de reconocimiento del ingreso en los estados financieros en función de su estado de terminación.

En el desarrollo de los referidos procedimientos de auditoría no hemos identificados observaciones sobre el reconocimiento de ingresos.

Información presentada en adición a los estados financieros.
La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe Anual de los Administradores a la Junta General de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el informe Anual de los Administradores a la Junta General de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Socios de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de estados financieros
La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera- **NIIF** emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la

Administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada a conformidad con Normas Internacionales de Auditoría- **NIA**. Detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenernos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorreción material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables ampliadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia y auditoria obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro

informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría e los estados financieros del año actual que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:
De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributaria de la compañía en su calidad de sujeto pasivo.

Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado

Ing. Mario Martínez C., Socio
Representante Legal
RNC- No. 13.333

CONMARTINEZ C. LTDA.
RNAE No. 110

Guayaquil, Ecuador

Abril 04, 2019

AGRICOLA JX CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en dólares)

ACTIVOS	NOTAS		Años Terminados al 31 de diciembre 2017	2018
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1		18.453,28	295.297,56
Cuentas y Documentos por Cobrar	2		148.914,23	79.882,14
Inventarios	3		30.213,43	37.428,11
Activos por Impuestos Corrientes	4		144.031,79	168.706,50
Total Activos Corriente		US$	341.612,73	581.314,31
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedad Planta y Equipo	5		1.728.173,70	1.689.975,03
Activos Biologicos	6		536.223,24	506.433,06
Total Activos No Corrientes		US$	2.264.396,94	2.196.408,09
Total Activos		US$	2.606.009,67	2.777.722,40

Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo
Representante Legal
CI: 0911153435

Lcda. Nancy Torres Maldonado
RUC No. 0703587865001
Contador Registro No. 33173

Ver notas a los Estados Financieros

AGRICOLA JX CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en dólares)

		Años Terminados al 31 de diciembre	
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
PASIVOS CORRIENTES	**NOTAS**	**2017**	**2018**
Cuentas y Documentos por Pagar	7	160.483,84	246.000,69
Obligaciones con Instituciones Financieras C/P	8	49.284,18	34.560,45
Otras Obligaciones Corrientes	9	16.915,52	47.485,11
Impuesto por Pagar	10	52.155,85	67.702,52
Total Pasivos Corrientes	**US$**	**278.839,39**	**395.748,77**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivo a Largo Plazo	11	29.832,94	33.321,19
Total Pasivos No Corriente	**US$**	**29.832,94**	**33.321,19**
TOTAL PASIVOS	**US$**	**308.672,33**	**429.069,96**
Patrimonio de los Socios			
Capital Social	12	1.200,00	1.200,00
Reserva Legal		4.605,70	4.605,70
Reserva Facultativa		293.783,01	248.783,01
Resultados de Ejercicios Anteriores		-6.964,47	-121.611,43
Resultado por Aplicacion 1era Vez NIIF		2.119.360,06	2.119.360,06
Utilidad del Ejercicio		-114.646,96	96.315,10
Total Patrimonio de los Socios	**US$**	**2.297.337,34**	**2.348.652,44**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**US$**	**2.606.009,67**	**2.777.722,40**

Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo
Representante Legal
CI: 0911153435

Lcda. Nancy Torres Maldonado
RUC No. 0703587865001
Contador Registro No. 33173

Ver notas a los Estados Financieros

AGRICOLA JX CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en dólares)

	Notas		Años Terminados al 31 de diciembre 2017	2018
INGRESOS OPERACIONALES	13			
VENTAS				
Ventas de Exportacion			1.947.652,48	2.599.980,42
Ventas Locales			122.425,84	59.168,42
Total Ventas		US$	2.070.078,32	2.659.148,84
Total Ingresos Operacionales		US$	2.070.078,32	2.659.148,84
(-) Costos y Gastos Operacionales				
Costo de Ventas y Producción	14		-1.809.312,40	-2.088.710,48
Gastos de Administración y Venta	15		-322.991,69	-379.041,27
Gastos Financieros	16		-8.033,77	-8.968,38
Total Costos y Gastos Operacionales		US$	-2.140.337,86	-2.476.720,13
Utilidad Operacional		US$	-70.259,54	182.428,71
Utilidad antes de Impuesto			-70.259,54	182.428,71
(-) 15% Participación Trabajadores			0,00	-27.364,31
(-) 2% Impuesto a la Renta Unico			-44.387,42	-58.749,30
Utilidad del Ejercicio		US$	-114.646,96	96.315,10

Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo
Representante Legal
CI: 0911153435

Lcda. Nancy Torres Maldonado
RUC No. 0703587865001
Contador Registro No. 33173

Ver notas a los Estados Financieros

AGRICOLA JX CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en dólares)

EN CIFRAS COMPLETAS US$	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESULTADOS ACUMULADOS: GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2018	1.200,00	4.605,70	248.783,01	- 121.611,43	2.119.360,06	96.315,10	-	2.348.652,44
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR 2017	1.200,00	4.605,70	293.783,01	- 6.964,47	2.119.360,06	-	- 114.646,96	2.297.337,34
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	45.000,00	- 114.646,96	-	96.315,10	114.646,96	51.315,10
Dividendos		-	45.000,00	-	-	-	-	- 45.000,00
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	-	- 114.646,96	-	-	114.646,96	-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	-	-	-	-	-	96.315,10	-	96.315,10

Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo
Representante Legal
CI: 0911153435

Lcda. Nancy Torres Maldonado
RUC No. 0703587865001
Contador Registro No. 33173

AGRICOLA JX CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en dólares)

	2017	2018
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	-141.562,88	276.844,28
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-49.305,80	232.946,63
Clases de cobros por actividades de operación	1.978.896,44	2.734.371,02
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.978.896,44	2.734.371,02
Clases de pagos por actividades de operación	-2.028.202,24	-2.501.424,39
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-1.727.681,36	-2.025.722,02
Pagos a y por cuenta de los empleados	-22.534,19	0,00
Otros pagos por actividades de operación	-326.046,79	-394.199,74
Impuestos a las ganancias pagados	-34.357,68	-67.877,34
Otras entradas (salidas) de efectivo	82.417,78	-13.625,29
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-51.739,08	43.897,65
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo	-10.000,00	-26.339,29
Otras entradas (salidas) de efectivo	-41.739,08	70.236,94
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-40.518,01	0,00
Pagos de préstamos	-17.000,20	0,00
Financiamiento por Préstamo a Largo Plazo	1.997,62	0,00
Otras entradas (salidas) de efectivo	-25.515,43	0,00
EFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0,00	0,00
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0,00	0,00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-141.562,88	276.844,28
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	160.016,77	18.453,28
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	18.453,88	295.297,56

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	-70.259,54	182.428,71
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	44.721,63	8.214,53
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	59.318,87	64.537,96
Ajustes por gastos en provisiones	29.790,18	29.790,18
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-44.397,42	-58.749,30
Ajustes por gasto por participación trabajadores	0,00	-27.364,31
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	-23.767,89	42.303,39
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-91.181,88	75.222,18
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	4.978,67	-6.190,09
(Incremento) disminución en inventarios	2.425,41	-7.214,68
(Incremento) disminución en otros activos	18.095,34	-23.489,92
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	29.921,45	84.926,87
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	49.284,18	-14.725,73
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-738,29	27.539,75
Incremento (disminución) en otros pasivos	-36.552,97	-93.766,99
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-49.305,80	232.946,63

Arq. Juan Xavier Fáquez Salcedo
Representante Legal
CI: 0911157438

Lcda. Nancy Torres Maldonado
RUC No. 0703587865001
Contador Registro No. 33173

AGRICOLA JX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACION GENERAL

Naturaleza del Negocio. - AGRICOLA JX Cia. Ltda. (en adelante la compañía), fue constituida en la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, el 19 de Junio del 2000, fue inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Junio del 2000 con el número 498 y anotada en el repertorio bajo el número 711.

Su Objetivo principal: Dedicarse a la exportación de banano y productos tropicales, importación y comercialización de maquinarías, herramientas repuestos y productos destinados a la explotación agrícola y pecuaria; cultivo y compra de productos agrícolas o pecuarios.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- **NIIF**, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**)

Moneda Funcional – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de Preparación – Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo históricos, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si este precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la **NIC 17**, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor en uso de la **NIC 36**.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones estructuradas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el

grado de importancia de los insumos para medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U. S dólares excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y bancos – Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios

Propiedades y equipo:

NIIF 16: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.
Esta norma utiliza el nombre de Propiedades, Planta y Equipo, a lo que en nuestra normativa denominan "Bienes de Uso" o "Activo Fijo".

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

La norma considera que las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:

• Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y

• Cuyo uso durante más de un periodo contable se espere.

Un elemento de propiedades, planta y equipo deberá reconocerse como activo si, y sólo si:

• Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

• el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

Modelo de revaluación: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se deberán hacer con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

Cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento se llevará directamente a una cuenta de superávit de revaluación (como reserva), dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fue reconocida previamente en resultados. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit de revaluación.

Medición en el momento del reconocimiento: Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente al contado en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los plazos normales del crédito comercial, la diferencia entre el precio equivalente al contado y el total de los pagos se reconocerá como gastos por intereses a lo largo del periodo de aplazamiento, a menos que se capitalicen dichos intereses de acuerdo con el tratamiento alternativo permitido en la **NIC 23**.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo puede contener:

• Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

• Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

• La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Valor residual: es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del elemento, después de deducir los costos estimados por tal

desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Deterioro del Valor de los Activos: Es el método para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor. Esta metodología está regulada bajo la **NIC 36**.

Método de depreciación y vida útiles- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vías útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil	% Deprecación
Infraestructura	10	10%
Edificios	20	20%
Muebles y Equipos de Oficina	10	10%
Maquinarias y Equipo	10	10%
Equipos de Computación	3	33.33%
Equipos de Comunicación	10	10%
Herramientas	10	10%
Vehículos	5	20%

Retiro o venta de propiedades y equipo – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultado

Deterioro del valor de los activos tangibles – Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importa recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables facturas contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá y suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importantes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (a sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efectivo del valor del dinero en el tiempo es material)

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad

Beneficios a empleados:

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Participación a trabajadores – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula la tasa del 15% de las utilidades liquidad de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de Ingresos – Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

Prestación de servicios – Se reconocen por referencia el estado de terminación del contrato, el estado de terminación del contrato se determina en función de la prestación de servicio.

Gastos – Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se hayan realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago el pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Instrumentos financieros. - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción que son directamente atribuible a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

Activos financieros. – Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar".

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectivo. – El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de interés pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, es un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintas a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Deterioro del valor de activos financieros. - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa.

Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuro estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la perdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectivo original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la perdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión.

La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta provisión.

Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisiones se reconocen en el estado del resultado del periodo.

Baja en cuenta de los activos financieros. – La Compañía dará de baja en cuenta un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control como activo transferido, la compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero. La Compañía continuará

reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos Financieros. – Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Otros Pasivos Financieros. - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa interés efectiva.

El método de la tasa interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva en la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y los puntos pagado recibidos que forman parte de la tasa interés efectiva y los costos transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o cuando sea adecuado) de un período más corto con el importe neto en libros en el momento del reconocimiento inicial.

Baja de un pasivo financiero. - La compañía dará de baja un pasivo financiero si y sólo si expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financieros dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.
Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las **NIIF** emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación
La compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revela información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía proveniente de actividades de financiación consisten en préstamos (Notas 8). Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de estos saldos se proporciona en (Notas 8) De acuerdo con las disposiciones del período de transición de estas modificaciones.

Además de la revelación adicional en la (Notas 8) la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros la compañía.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas. - La siguientes Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) nuevos y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Titulo	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos precedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9: Instrumentos Financieros
La **NIIF 9** emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en estados financieros y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la **NIIF 9**, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:
Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la **NIC 39**-Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente los instrumentos de deudas que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales qué son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fecha específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado

integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9 las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios del acuerdo con **NIIF 3**) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados la **NIIF 9** requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo Financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la **NIC 39**, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

Respecto al deterioro de activos financieros, la **NIIF 9** establece un modelo de deterioro por perdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por perdidas incurrida, de conformidad con la **NIC 39**. El modelo de deterioro por perdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las perdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las perdidas crediticias.

La **NIIF 9** mantiene los tres tipos de mecanismo de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la **NIC 39**. De conformidad con la **NIIF 9**, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financiera elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando los impactos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes
La **NIIF 15** establece un solo modelo extenso y detallado que den utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La **NIIF 15** reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de

ingresos, incluyendo la **NIC 18** Ingresos, la **NIC 11** Contratos de construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la **NIIF 15** es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, es un importe que refleje la contraprestación que la entidad espere recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso.

Paso 1: Identificar el contrato de clientes.
Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño o desempeño en el contrato
Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
Paso 4: Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Según la **NIIF 15**, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en medida que) se satisfaga una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la **NIIF 15** para poder analizar situaciones específicas. Además, la **NIFF 15** requiere amplias revelaciones.

En abril del 2016, el **IASB** emitió "clasificaciones a la **NIIF 15**" en relación a la identificación de obligaciones de desempeño, consideraciones de principales versos agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando los impactos sobre los impuestos reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con **NIIF** requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y representación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presenta las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizados en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro del Activo. – A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesarios, se analiza el valor de los activos para determinar si existen algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una perdida por

deterioro. En caso de exista algún indicio se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no genera flujo de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la pertenece al activo.

Las perdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodo anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementado el valor del activo con abono a resultados con límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la perdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2018 la compañía no ha registrado pérdidas por deterioro de sus activos.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos. – El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos, depende de varios factores que son determinados en función de cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa descuento; cualquier cambio en los supuestos impacta en valor en libros de las provisiones de estos beneficios

La tasa descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de Riesgos financieros. - En el curso normal de sus negocios, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición del riesgo que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos, y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

Riesgo de Crédito. - el riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una perdida financiera para la compañía. La compañía ha adoptado una política de únicamente involucrase con clientes reconocidos de acuerdo a sus políticas internas y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiados como forma de mitigar el riesgo de una perdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por un numero importantes de clientes distribuidos entre diversa industria, comerciales y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La compañía no mantiene exposición de riesgo de créditos significativos.

Riesgo de liquides. - La administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquides, a la vez que ha establecidos un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquides de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de la liquides la compañía. La empresa maneja riesgo de liquides manteniendo, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimientos de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital. - La administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los saldos de deudas y patrimonio.

Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Administración de compañía considera que en los libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en estados financieros se aproxima a su valor razonable.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

		2017	2018
Utilidad del Ejercicio		-70.259,54	182.428,71
15% Participación Trabajadores		0,00	27.364,31
Utilidad Antes de Impuesto	US$	-70.259,54	155.064,40
(-) Ingresos Sujetos a Impuesto Renta Unico		-2.070.078,32	-2.659.148,84
(+) Costos y Gastos Incurridos para generar Imnp Renta Unico		2.140.337,86	2.476.720,13
Perdida Sujeta a Amortizacion en Periodos Siguientes	US$	0,00	-27.364,31
(+) Impuesto a la Renta Unico		44.387,42	58.749,30
(-) Credito Tributario Liquidacion Impuesto a la Renta Unico		-44.387,42	-58.749,30
Impuesto a Pagar	US$	0,00	0,00

- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un **25%,** sobre las utilidades sujetas a distribución y del **12%** sobre la sobre las utilidades sujetas a capitalización.

- El Impuesto Único será la suma de dos componentes. El Primer componente consistirá en aplicar la misma tarifa establecida en el numeral 1 (2%) ventas Brutas, al resultado de multiplicar la cantidad comercializada por el precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura. El segundo componente resultará de aplicar la tarifa de hasta el 1.15% al valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. Mediante decreto ejecutivo se podrá modificar la tarifa del segundo componente y establecerla por segmentos y entrará en

vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre 1.25% y el 1.5%.

- A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta ", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio total, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% del activo total. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por concepto establecidos en disposiciones tributarias.

Pagos Efectuados. – Corresponde al anticipo de impuesto a la renta, retenciones en la fuente, impuesto a la renta e impuestos a la salida de divisa.

Aspecto Tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para reactivaciones de la economía, fortaleciendo la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detalla los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

- Serán considerado deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucios y jubilación patronal, que no provenga de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no)

- Se incrementan la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25% y cuando la sociedad tenga Socios, Socios, participes, constituyentes, beneficiaros o similares o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla él debe informar sobre sus Socios, Socios, participes, constituyentes, beneficiaros o similares, la tarifa será correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es titular nominal o formal bajo régimen jurídico especifico.

- Para el cálculo del impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera, decimocuarta remuneración, aportes patronales, y los valores gasto incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producciones.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementos el empleo neto.

AGRICOLA JX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Nota1) EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de Diciembre del 2018 son como sigue:

		2017	2018
Caja	1.1	833,82	268,72
Bancos	1.2	17.619,46	295.028,84
	US$	18.453,28	295.297,56

1.1 Caja	2017	2018
Fondo Rotativo	833,82	268,72
US$	833,82	268,72

1.2 Bancos	2017	2018
Banco de Guayaquil Cta. Cte. 462228-6	0,00	209.975,92
Banco Machala Cta. Cte. 1010895320	570,32	570,32
Banco Machala Cta. Cte. Nº 1010455231 (sj) Tranf.	2.040,75	69.474,21
Banco Bolivarino Cta. Cte. Nº 65029554	15.008,39	15.008,39
US$	17.619,46	295.028,84

(Nota2) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El detalle de Cuentas y Documentos por Cobrar al 31 de Diciembre del 2018 escomo sigue:

		2017	2018
Cuentas por Cobrar Comerciales Terceros	2.1	51.596,38	16.148,16
Cuentas por Cobrar Prestamos al Personal	2.2	2.152,48	289,24
Cuentas por Cobrar Diversas-Relaciones	2.3	89.966,98	53.603,69
Otras Cuentas por Cobrar	2.4	1.910,00	362,57
Anticipos a Proveedores	2.5	3.288,39	9.478,48
	US$	148.914,23	79.882,14

2.1 Cuentas por Cobrar Comerciales Terceros	2017	2018
Del Monte-Liquidaciones de Fruta	51.580,98	16.148,16
Comersur Cia Ltda.	15,40	0,00
US$	51.596,38	16.148,16

2.2 Cuentas por Cobrar Prestamos al Personal		2017	2018
Benavides Heredia Jose		0,00	140,00
Calle Gomez Bayron Alvarado		270,00	0,00
Murusumbay Duta Carlos Julio		400,00	0,00
Pulla Marca Amada Carmita		480,00	0,00
Rivera Cueva Luis Javier		210,84	0,00
Suriaga Silva Betty Alexandra		620,00	0,00
Veloz Caminos Jose Nervo		0,00	118,32
Otros Valores Menores $ 100		171,64	30,92
	US$	**2.152,48**	**289,24**

2.3 Cuentas por Cobrar Diversas Relacionadas		2017	2018
Valenci S.A.		11.000,00	0,00
Samayacu		54.058,56	53.603,69
San Miguel-Falquez Zambrano Antonio Xavier		20.000,00	0,00
Banco de Guayaquil		4.908,42	0,00
	US$	**89.966,98**	**53.603,69**

2.4 Otras Cuentas por cobrar		2017	2018
IESS por Cobrar		0,00	362,57
Ministerio de Relaciones Laborales Desahucio-Visto Bueno		1.910,00	0,00
	US$	**1.910,00**	**362,57**

2.5 Anticipo a Proveedores		2017	2018
Agrocalidad		156,97	175,91
Agencia Maritima Glogal S.A.		200,00	200,00
Anticipos a Proveedores Varios		672,06	5.522,57
Campo del Pezo Jesus Miguel		600,00	780,00
Electro Ecuatoriana S.A.C.I		259,36	0,00
Yilport Terminal Operations		1.400,00	2.800,00
	US$	**3.288,39**	**9.478,48**

(Nota 3) INVENTARIOS

El detalle de Inventarios al 31 de Diciembre del 2018 es como sigue:

		2017	2018
Material de Empaque	**3.1**	**16.014,85**	**21.847,05**
Insumos Agricolas	**3.2**	**14.198,58**	**15.581,06**
	US$	**30.213,43**	**37.428,11**

3.1 Material de Empaque		2017	2018
Cajas de Cartón		7.887,93	10.261,37
Material de Empaque		5.786,98	8.641,39
Materiales de Exportacion		2.339,94	2.944,29
	US$	**16.014,85**	**21.847,05**

3.2 Insumos Agricolas		2017	2018
Combustibles y Lubricantes		1.871,60	1.532,26
Insecticidas-Nematicidas		348,40	147,78
Hercibidas		1.395,91	948,99
Material de Campo		1.399,71	781,47
Material de Empiole		2.433,60	946,40
Material de Enfunde		6.749,36	11.224,16
	US$	14.198,58	15.581,06

(Nota 4) ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de Activos por Impuestos Corrientes al 31 de Diciembre del 2018 fue como sigue:

		2017	2018
Iva Pagado en Compras		**99.536,69**	**108.394,71**
Devolucion del IVA		**107,68**	**1.562,49**
Retencion Imp Renta		**1.252,08**	**679,21**
Impuesto Presuntivo Productor Exportador		**43.135,34**	**58.070,09**
	US$	**144.031,79**	**168.706,50**

(Nota 5) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de Propiedades, Planta y Equipos al 31 de Diciembre del 2018 son como sigue:

CONCEPTO		SALDO AL 31/12/17	COMPRAS O ADICIONES	AJUSTES / RECLASIFICACION	SALDO AL 31/12/18
COSTO					
Terrenos		871.878,79	0,00	0,00	871.878,79
Infraestructura		893.789,02	0,00	0,00	893.789,02
Edificios		762.423,81	0,00	0,00	762.423,81
Maquinaria y Equipos		121.855,40	0,00	0,00	121.855,40
Muebles y Equipos de Oficina		28.533,54	0,00	0,00	28.533,54
Equipos de Computacion		5.664,41	0,00	0,00	5.664,41
Equipos de Comunicación		2.296,76	0,00	0,00	2.296,76
Vehiculos		45.267,85	26.339,29	0,00	71.607,14
Herramientas		8.149,05	0,00	0,00	8.149,05
	US$	**2.739.858,63**	**26.339,29**	**0,00**	**2.766.197,92**
DEPRECIACION					
Infraestructura		-493.143,86	-33.530,31	0,00	-526.674,17
Edificios		-362.016,61	-15.776,55	0,00	-377.793,16
Maquinaria y Equipos		-88.286,65	-7.689,73	0,00	-95.976,38
Muebles y Equipos de Oficina		-20.662,14	-3.302,22	0,00	-23.964,36
Equipos de Computacion		-5.690,17	0,00	25,75	-5.664,42
Equipos de Comunicación		-1.957,90	-80,02	0,00	-2.037,92
Vehiculos		-32.589,29	-3.950,89	0,00	-36.540,18
Herramientas		-7.338,31	-233,99	0,00	-7.572,30
	US$	**-1.011.684,93**	**-64.563,71**	**25,75**	**-1.076.222,89**
	US$	**1.728.173,70**	**-38.224,42**	**25,75**	**1.689.975,03**

(Nota 6) ACTIVOS BIOLÓGICOS

El detalle de Activos Biológicos al 31 de Diciembre del 2018 es como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/17	COMPRAS O ADICIONES	SALDO AL 31/12/18
Plantaciones en Proceso Banano	595.803,60	0,00	595.803,60
Depreciacion Activos Biologicos	-59.580,36	-29.790,18	-89.370,54
US$	**536.223,24**	**-29.790,18**	**506.433,06**

(Nota 7) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle de Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de Diciembre del 2018 son como sigue:

		2017	2018
Cuentas por Pagar Comercial	7.1	**50.283,08**	**66.465,06**
Cuentas por Pagar Diversas-Terceros	7.2	**3.958,23**	**72.703,12**
Cuentas por Pagar Diversas-Relacionados	7.3	**106.242,53**	**106.832,51**
	US$	**160.483,84**	**246.000,69**

7.1 Cuentas por Pagar Comerciales-Terceros	2017	2018
Agritop S.A.	14.905,11	15.926,67
Agricultura Total Omniagri S.A	4.130,50	0,00
Alfa S.A.	8.166,03	10.124,87
Asanza Romero Tania Caeolina	247,50	199,98
Agripac S.A.	461,25	0,00
Clanxaf C Ltda.	0,00	4.627,23
Farmagro S.A.	503,11	1.006,24
Fertisa S.A.	2.165,82	0,00
Jara Armijos Jose Manuel	184,05	18,32
Pickuel S.A.	1.004,85	7.475,73
Papelera Nacional	0,00	8.413,02
Protecaleman Representaciones	3.540,24	0,00
Yilport Terminal Operations	14.363,66	787,98
Varios Por Pagar	566,41	12.528,52
Otros Valores Menores a $ 100	44,55	5.356,50
US$	**50.283,08**	**66.465,06**

7.2 Cuentas por Pagar Diversas-Terceros	2017	2018
America Express Banco Guayaquil	2.586,65	1.996,77
Anticipo del Monte Internacional GMBH	0,00	70.706,35
Cuentas Por Pagar Varias	53,44	0,00
Visa tarjeta Corporativa	1.318,14	0,00
US$	**3.958,23**	**72.703,12**

7.3 Cuentas por Pagar Diversas-Relacionados		2017	2018
Antonio Falquez (San Jose)		34.229,57	34.229,57
Barniosa		34.446,16	34.954,34
Predifal		37.566,80	37.648,60
	US$	106.242,53	106.832,51

(Nota 8) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS C/P

El detalle de Obligaciones con instituciones Financieras C/P al 31 de Diciembre del 2018 es como sigue:

		2017	2018
Sobregiro Bancario	8.1	49.284,18	0,00
Obligaciones con Instituciones	8.2	0,00	34.560,45
	US$	49.284,18	34.560,45

8.1 Sobregiro Bancario		2017	2018
Banco de Guayaquil Cta Cte. 462228-6		49.284,18	0,00
	US$	49.284,18	0,00

8.2 Obligaciones con Instituciones		2017	2018
Banco de Guayaquil Credito		0,00	34.560,45
	US$	0,00	34.560,45

- **Banco de Guayaquil Crédito.**
1. **Fecha de inicio:** 02 ABRIL 2018
2. **Fecha de culminación:** 15 ABRIL 2020
3. **No de operación:** 858389
4. **Monto:** $50.000,00
5. **Tasa de interés:** 9.76%

(Nota 9) OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR

El detalle de Otras Obligaciones por Pagar al 31 de Diciembre del 2018 es como sigue:

		2017	2018
Remuneraciones por Pagar	9.1	5.633,42	7.852,52
Obligaciones IESS Empleados a Tiempo Completo	9.2	7.767,23	8.246,15
Obligaciones IESS Empleados a Tiempo Parcial	9.3	1.991,92	2.323,74
Beneficios de Ley a Empleados a Corto Plazo	9.4	1.522,95	29.062,70
	US$	16.915,52	47.485,11

9.1 Remuneraciones por Pagar		2017	2018
Acta de Finiquito por Pagar		1.550,27	2.193,61
Sueldos por pagar Retirados		4.083,15	5.658,91
	US$	5.633,42	7.852,52

9.2 Obligaciones IESS Empleados a Tiempo Completo		2017	2018
IESS por Pagar		0,00	68,53
Aporte Patronal 11,15%		3.193,73	2.970,35
Aporte Personal 9.45%		2.706,97	2.517,54
Fondos de Reserva		537,38	522,39
IECE-SECAP		292,10	266,40
Préstamos Hipotecario		0,00	630,00
Préstamos Quirografarios		1.037,05	1.270,94
	US$	7.767,23	8.246,15

9.3 Obligaciones IESS Empleados a Tiempo Parcial		2017	2018
Fondos de Reserva-Tiempo Parcial		86,71	147,90
Prestamo Quirografario Tiempo Parcial		252,83	250,11
Aporte Personal 9.45% Tiempo Parcial		722,90	842,44
Aporte Patronal 11.15% Tiempo Parcial		852,96	994,05
IECE-SECAP-Tiempo Parcial		76,52	89,24
	US$	1.991,92	2.323,74

9.4 Beneficios de Ley a Empleados a Corto Plazo		2017	2018
Décimo Tercera Remuneración		225,43	315,08
Décimo Cuarta Remuneración		1.297,52	1.383,31
Participación Utilidad Trabajadores 15%		0,00	27.364,31
	US$	1.522,95	29.062,70

(Nota 10) IMPUESTOS POR PAGAR

El detalle de Impuestos por Pagar al 31 de Diciembre del 2018 es como sigue:

		2017	2018
Impuesto a la Renta del Ejercicio		**44.387,42**	**58.749,30**
Iva Cobrado		**26,40**	**26,40**
Ret.Imp.Presuntivo Productor Exportador		**3.744,44**	**5.267,68**
Retención en la Fuente Impuesto a la Renta		**1.177,80**	**1.328,39**
Retención en la Fuente Impuesto al Valor Agregado		**2.819,79**	**2.330,75**
	US$	**52.155,85**	**67.702,52**

Con la nueva reforma tributaria que se publicó en el Registro Oficial No.150 publicado el 29 de diciembre del 2017 se aplicara la tarifa del **25%** sobre la base imponible para el Impuesto a la Renta 2018.

(Nota 11) PASIVO LARGO PLAZO

El detalle de Pasivo Largo Plazo al 31 de Diciembre del 2018 es como sigue:

		2017	2018
Beneficios a Empleados a Largo Plazo	**11.1**	**29.832,94**	**33.321,19**
	US$	**29.832,94**	**33.321,19**

11.1 Beneficios a Empleados a Largo Plazo		2017	2018
Reserva para Jubilación Patronal		4.369,47	4.623,35
Provisión para Desahucio		25.463,47	28.697,84
	US$	29.832,94	33.321,19

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada, o interrumpida, tendrá derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que le corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(Nota 12) CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado es de Mil Doscientos 00/ 100 Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en **1.200** aportaciones **ordinarias y nominativas** de US$ 1,00 cada una como sigue:

SOCIOS	No. De Aportación	Valor Por Aportación	% por Aportación	Valor Total 2018
Falquez Salcedo Antonio Xavier	400	1,00	33,33%	400,00
Falquez Salcedo Claudia Maria	400	1,00	33,33%	400,00
Falquez Salcedo Juan Xavier	400	1,00	33,33%	400,00
	1.200		100%	1.200,00

(Nota 13) INGRESOS OPERACIONALES

		2017	2018
Ventas de Exportacion		1.947.652,48	2.599.980,42
Ventas Locales		122.425,84	59.168,42
Total Ingresos Operacionales	US$	2.070.078,32	2.659.148,84

(Nota 14) COSTOS OPERACIONALES

		2017	2018
Insumo y Materiales de Campo		253.198,86	246.129,85
Material de Empaque		377.781,13	555.711,98
Jornales y Beneficios del Personal		594.223,47	665.333,65
Depreciacion		59.330,03	64.563,71
Transporte		54.366,61	71.694,81
Mantenimiento y Reparacion		109.507,90	103.672,84
Servicios de Fumigación		199.078,48	187.633,36
Otros Costos		161.825,80	193.970,28
Total Costo de Venta y Producción	US$	1.809.312,28	2.088.710,48

(Nota 15) GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS

GASTOS ADMINISTRATIVOS

		2017	2018
Gastos personales Administrativos		151.379,00	125.070,29
Honorarios		3.550,02	3.257,44
Gastos no Deducibles		84.530,13	160.963,07
Total Gastos Administrativos	**US$**	**239.459,15**	**289.290,80**

GASTOS VENTA

		2017	2018
Transporte y movilización		1.455,02	1.381,80
Varios Gastos		49.629,81	51.132,66
Servicios de Mantenimiento		15.672,14	17.421,35
Impuestos y Contribuciones		5.085,30	7.818,79
Otros Gastos		11.690,27	11.995,87
Total Gastos de Venta	**US$**	**83.532,54**	**89.750,47**

(Nota 16) GASTOS FINANCIEROS

		2017	2018
Intereses Causados		2.738,37	3.068,69
Comisiones Bancarias		5.295,40	5.649,69
Impuestos Bancarios		0,00	250,00
Total Gastos Financieros	**US$**	**8.033,77**	**8.968,38**

Reserva Legal

De acuerdo a la legislación vigente la compañía debe transferir el 5% de las utilidades líquidas a la reserva legal, hasta que dicha reserva sea equivalente al 20% del capital suscrito. - La reserva legal puede utilizarse para compensar pérdidas o para aumentar el capital, pero solamente puede distribuirse entre los Socios en caso de liquidación de la compañía.

		2017	2018
Reserva Legal		4.605,70	4.605,70
Reserva Facultativa		293.783,01	248.783,01
Total Reservas	**US$**	**298.388,71**	**253.388,71**

Resultados del Ejercicio

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía **AGRICOLA JX CIA. LTDA.** Obtuvo una Utilidad Neta de US$ **96.315,10.**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías, hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros de compañía **AGRICOLA JX CIA. LTDA.** Así mismo hemos revisado sus estados

financieros al 31 de diciembre del 2018 conforme a lo cual informamos lo siguiente:

1. No hemos encontrado **activos** y **pasivos** monetarios que **pierdan** su valor y que no estén pactadas a una tasa equivalente.

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera " NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor éste sólo podrá capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

La compañía **AGRICOLA JX CIA. LTDA.** Ha dado cumplimiento a las disposiciones mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

	2017	2018
Utilidad por Aplicacion 1era Vez NIIF	2.304.046,56	2.304.046,56
Perdida por Aplicacion 1era Vez NIIF	-184.686,50	-184.686,50
Total Resultados Acumulados Aplicación NIIF	**US$ 2.119.360,06**	**2.119.360,06**

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas (**ISD**). Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de junio del 2011.

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.

Se derogó el **REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES,** publicado en el Segundo Suplemento de Registro Oficial No. 145, de 17 de diciembre de 2013. Entrando en vigencia el nuevo Decreto Ejecutivo, Registro Oficial No. 109; donde menciona el grado de discapacidad que debe tener un trabajador y no especifica el número de trabajadores para tener un discapacitado o más.

El porcentaje de inclusión laboral para el sector privado se calculará y aplicará en base al total de trabajadores, exceptuando aquellos cuyos contratos no sean de naturaleza estable o permanente conforme a la legislación vigente en materia laboral.

Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (04 de Abril 2019) no se produjeron eventos que en la opinión de la gerencia de la compañía pudieron tener un efecto importante sobre dichos estados financieros adjuntos.

Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios para su aprobación. En la opinión de la administración, estima no habrá modificaciones al contenido de los mismos.